



GOBIERNO MUNICIPAL  
DE VILLA DE ÁLVAREZ  
2010-2021



H. Ayuntamiento  
de Villa de Álvarez



LIC. VICTOR MANUEL RUIZ OLMOS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL 2021  
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ  
PRESENTE.

RECIBIDO  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Nº Oficio DRHyE.- 019  
FECHA 15-Enero-2021

ASUNTO: El que se indica

En conformidad y cumplimiento en lo establecido por el **Artículo 29 Fracción XIV** de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima** y la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública** que menciona:

*“Concursos para ocupar cargos públicos”, lo que suscribe esta dirección a mi cargo declara que en el cuarto trimestre del año 2020 que comprende del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del año 2020 “Se informa que no se ha manejado ningún tipo de convocatoria o concurso para ocupar ningún tipo de puesto o cargo público hasta el momento”.*

Con el fin de contestar en tiempo y forma, de acuerdo a los términos establecidos en los artículos **58, 71 Fracción II, 128 y 135 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.**

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
VILLA DE ÁLVAREZ COL. 15 DE ENERO DEL 2021



LIC. CONSUELO CELINA ROLÓN CASTILLO  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. FELIPE CRUZ CALVARIO. Presidente Municipal. Para su conocimiento  
C.c.p. Archivo /pbb

“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”.  
J. Merced Cabrera #55, Centro. Villa de Álvarez, Colima. C.P. 28970 Tel 31 6 27 00  
[www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx)

JUNTOS SOMOS  
GARANTÍA